

[Abono de los descuentos en nómina por el paro del 8 de marzo.](#)

A partir de hoy se puede solicitar el abono de los descuentos realizados por el seguimiento del paro del *Día Internacional de la Mujer*, realizado el pasado 8 de Marzo.

Como todos sabéis de la cuota mensual de 7€, cada afiliado destina una parte de la misma a consolidar una Caja de resistencia, con la que hacer frente a paros y huelgas con la garantía de no perder dinero de nuestras ya mermadas retribuciones.

Aquellos compañeros que secundaron el paro del día 8 de marzo pueden solicitar la devolución de los descuentos efectuados en la nómina de abril. Para ello deberán remitir copia de la nómina a su Sección Provincial correspondiente, que lo tramitara a la Nacional.

*Trabajando juntos. Decidimos todos
La dignidad no se negocia.*